

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3577 *DINO INMOBILIARIA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta General Ordinaria a celebrar en Roquetas de Mar (Almería), Urbanización Playa Serena, Paseo del Golf, 8, el día veintiséis (26) de marzo de 2011, a las 18:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día veintisiete (27) de marzo de 2011 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2010, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Informe de auditorías de la sociedad.

Tercero.- Informe de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Quinto.- Autorización para adquisición de acciones propias.

Sexto.- Propuesta de renovación de greenes del campo de golf Playa Serena. Viabilidad económica. Examen de los diversos métodos, propuestas técnicas y plazos de ejecución. Aprobación, en su caso, de esta propuesta con determinación del número de greenes a renovar, método y plazo de ejecución.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistencia a la Junta General, con voz y voto, por sí o debidamente representados, los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán consultar, en el domicilio social, los documentos a aprobar en dicha Junta, el texto integro de las modificaciones propuestas y el informe sobre la mismas o bien si lo solicitan obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General.

Roquetas de Mar (Almería), 11 de febrero de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Enrique López Monzó.

ID: A110010680-1